

IBERLASA*Anuncio de corrección*

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de 20 de mayo de 2002, se indicaba por error que la fecha de la segunda convocatoria de la Junta era el 28 de junio de 2001, debía de poner 28 de junio de 2002.

Madrid, 5 de junio de 2002.—28.210.

**INCOMED TRADING,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio de 2002, en Madrid, Euro Business Center, complejo Eurobuilding, calle Juan Ramón Jiménez, 8, 1.º, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación de los resultados en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Facultar para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, pudiendo solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 3 de junio de 2002.—Concepción Álvarez Ortega, Administradora única.—29.323.

INDIFORM, S. L.*Auto*

La Magistrada-Juez doña María Vilma del Castillo González

En Madrid a veintitrés de mayo de dos mil dos.

Hechos

Único.—Que por el Procurador señor Argimiro Vázquez Guillén, en representación de don Jesús Freire Pichín, se solicitó convocatoria judicial de Junta general de socios de la entidad mercantil «Indiform, Sociedad Limitada», con el fin de deliberar y tratar el punto y orden del día que en dicho escrito se especificaba.

Admitido a trámite el expediente, se dispuso el emplazamiento de la sociedad que se verificó a través de sus Administradores.

Parte dispositiva

Se acuerda convocar la Junta general de socios de la entidad mercantil «Indiform, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle José Ortega y Gasset, 6, 2.º izquierda, de Madrid, el 3 de julio de 2002, a las nueve horas de su mañana, con las formalidades previstas en los artículos 45 y 56 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Nombramiento de Administrador único, designado como Presidente de la Junta a don Jesús Freire Pichín y como Secretario al socio que resulte designado por la propia Junta.

No ha lugar a convocar a cada socio mediante escrito con quince días de antelación mínimo, a las direcciones que constan en el otrosí de la deman-

da y se libra edicto para anuncio de lo acordado, que se entregará al Procurador instante para que cuide de su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», de Madrid, y un periódico de difusión nacional.

Lo acuerda y firma, doy fe.
La Magistrada-Juez. La Secretario.

Y como consecuencia del ignorado paradero de, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El/la Secretario.—29.270.

INICIATIVAS INDUSTRIALES, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Iniciativas Industriales, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el hotel «Gran Vista», carretera Artá-Pto. de Alcúdia, sin número, Can Picafort, Santa Margarita, el día 28 de junio de 2002 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliar el capital social con delegación a favor de la Administración de determinar las condiciones de la misma. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificar el valor nominal de las acciones, aumentando su número, sin variación del capital social y aprobar el canje de 10 acciones nuevas por cada 1 vieja.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial los documentos señalados en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Can Picafort, 11 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.130.

INMOBILIARIA ALTABIX, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Murcia-Alicante, kilómetro 60, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, referente al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Se halla a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informes preceptivos, pudiendo obtener inmediata y gratuitamente copia de los mismos.

Elche, 23 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, Joaquín Pérez Gómez.—27.200.

**INMOBILIARIA BELLAGRE, S. L.
(Sociedad absorbente)****DAPALO, S. L.
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.» (sociedad absorbente), y «Dapalo, S. L.» (sociedad absorbida), celebradas el día 3 de junio de 2002, acordaron, respectivamente, aprobar por unanimidad los Balances de fusión cerrados a fecha de 30 de abril de 2002, así como la fusión de «Dapalo, S. L.», por parte de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.», adquiriendo la sociedad absorbente en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que queda disuelta sin disolución como consecuencia de la fusión.

La fusión se acordó en los términos establecidos en el proyecto de fusión de fecha 16 de mayo de 2002, redactado por los Administradores únicos de ambas sociedades, y con ampliación de capital de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho, a los efectos previstos en el artículo 242 LSA, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, de conformidad con lo previsto en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2002.—El Administrador único de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.», y el Administrador único de «Dapalo, S. L.».—27.219. y 3.ª 13-6-2002

INMOBILIARIA CAN ORIACH, S. L.

Se convoca Junta general de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Industria número 45, escalera J, bajos, de Sabadell, el próximo día 29 de junio de 2002 a las diez horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenderán el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, en relación con el ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre del año 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Sabadell, 11 de junio de 2002.—El Administrador.—29.208.

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las trece horas del 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de endeudamiento para inversiones en infraestructuras.

Tercero.—Ruegos y preguntas.